



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 5.223

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO AL SR. ALCALDE DON VLADIMIR FICA TOLEDO Y ESTABLECE SUBROGANCIA.

LAJA, 7 de junio de 2018.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por el Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

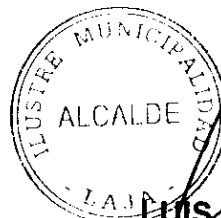
DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** permiso administrativo al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut N° Escalafón ALCALDE, Grado 6° E.M., el 7 de junio de 2018, quien será subrogado por el Sr. LUIS HERRERA LARENAS, Escalafón Directivos Grado 7° E.M.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/SPA/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Lobby